

Corridas

Luis Menchén

Se ha originado una nueva polémica a raíz del debate en el parlamento catalán sobre si en Barcelona y alrededores los paisanos se quedan sin corridas, por imposición legislativa. Creo que esto es el primer error, pues actividad tanto tiempo vivida como normal y tan generalizada en España, Portugal, las Américas e, incluso, en la vecina Francia, debe dejarse sin uso, por cansancio, jaqueca o malestar entre las personas participantes, pero no por obligación, a imagen de lo que ocurrió con la política del hijo único en la China de Mao.

En tiempos de crisis es inhumano privar de gusto a lo que lo disfruta, con la justificación de aires nuevos en las relaciones entre personas y personas, animales y animales o personas con animales, que, eso sí, la interacción en el problema es plural.

Dice Bono que los diputados son los más parecidos al pueblo. No acabo de entenderlo, ¿son presunto pueblo?, o ¿son pueblo relativamente? Si roban, se necesita un permiso especial para juzgarlos, si les cuadra nos dejan sin corridas, usan las consultas populares para obtener resultados previamente conocidos, como los independentistas catalanes, relativizan las fiestas según su agenda racial, pero no se atreven a preguntarnos por temas que nos afectan cotidianamente, o semanalmente, o mensualmente, según la frecuencia de la corrida, esto suena más a despotismo ilustrado, "todo para el pueblo, pero sin el pueblo" que a democracia participativa.

Echo de menos un debate en profundidad en los parlamentos autonómicos y, mejor aún, en el español, con Bono en la moderación, sobre la conversión en jerpa del miembro gatuno tras su castración, para no incomodar a los vecinos con los maullidos del amor, que buscan insinuantes gatitas por tejados soñados, en la actualidad inexistentes o inalcanzables.

Tal vez una solución sería grabar un *reality* con veterinarios haciendo arte bistrú en una mano y felinos testículos en otra, patrocinados por alguna industria farmacéutica. Según el resultado, podríamos proponer un segundo debate, ¿es lícita la forma de vida de los perritos lulú? Se parece bastante al acoso laboral, un propietario agobia a su perrito con lazos, cortes de pelo, camisetas de punto y besos incontenibles, sin pensar en la repercusión psicológica e, incluso, física, pues a veces todas estas demostraciones se acompañan de obligatorios atracones de chucherías que atascan las arterias caninas y originan un sobrepeso, que unido a lo limitado del espacio y a la falta de ejercicio, llevan a la dolorosa artrosis a numerosos animales de compañía.

Tal vez si los toros sufren, como quería demostrar una viñeta de Ricardo la semana pasada en *El Mundo*, también sueñan, los toros bravos españoles pueden entonces soñar con las dehesas en las que han vivido, con la fresca hierba que han disfrutado y con sus juegos con caballos y vacas. No veo, sin embargo, esos ojos soñadores en animales cuidados en zoológicos, no se refleja el hielo en los ojos del oso polar, ni África, en los ojos de los leones entre rocas artificiales. Puede que lo malo sea que los sueños de los toros bravos son ladrones, roban sueños de especuladores inmobiliarios, plagados de chalets rodeando campos de golf y de pabellones multiusos con "multiampliaciones" de presupuestos. No nos engañemos, sin fiesta no existiría ni el toro bravo como tal, ni su entorno natural.

"Jerpa: (De serpa) f. Sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco."

La Policía Local de Tomelloso celebra el Santo Ángel

Durante los actos conmemorativos se ha distinguido, entre otros agentes, a José María Apio "al mérito policial en reconocimiento a su trayectoria"

EL PERIÓDICO

La Policía Local de Tomelloso ha celebrado un año más la festividad del Santo Ángel con un acto institucional en el salón de plenos del Ayuntamiento. Un acto que ha presidido el alcalde, Carlos Cotillas, y en el que se ha distinguido a diferentes miembros del Cuerpo. Este año una de estas distinciones ha sido para el agente José María Apio López, distinguido "al mérito policial en reconocimiento a su trayectoria profesional, por su buen hacer, constancia, compañerismo y dedicación en su actividad cotidiana como profesional en el Cuerpo".

Otros de los distinguidos han sido el oficial de la Policía Local Alberto Espuña González y los agentes Antonio Morales Soto, Ramón Sánchez Pinilla, Luis Benigno Ramírez López, José García Marquina, Rafael Ángel Olmo Medina, José Espuña González y José Antonio Gómez-Choco Villarreal por la actuación policial más meritoria ante su eficaz participación en la detención de dos individuos, en la noche del 25 de agosto de 2009, que habían entrado a robar en un domicilio habitado de la ciudad.

En reconocimiento a la constancia policial, al haber cumplido 35 años de servicio ininterrumpido en la Policía Local de Tomelloso, se



Pablo Carretero y José María Apio -a la derecha-

ha reconocido a los oficiales Juan Francisco Lara Jiménez, Antonio Paraíso Lara, Gracia Morales Martínez y Pablo Carretero Clemente, así como a los agentes Ángel Jiménez Núñez, Marcial Rodrigo Cuesta y Julián Martínez Pérez. Finalmente, la Policía Local ha entregado una placa y un diploma a Araceli Olmedo Serrano "por su significativa labor de apoyo a este Cuerpo".

Durante el acto de entrega de distinciones, que estuvo precedido por la celebración de una Eucaristía en la Parroquia de la Asunción y al que siguió un vino de honor, el alcalde, acompañado por el concejal de personal, Luis Reguillo, y por diversos ediles de los grupos popular y socialista, ha querido agradecer y felicitar a los agentes de este Cuerpo por la labor que desarrollan las 24

horas del día, los 7 días de la semana. "La profesionalidad y el buen hacer de este Cuerpo -ha apuntado Cotillas- sirven para garantizar la seguridad de los vecinos, su convivencia pacífica y el desarrollo de sus tareas y trabajos con total normalidad".

Por su parte, en representación de la Policía Local ha participado en este acto el inspector Alfredo Carretero, quien ha señalado que la festividad del Santo Ángel sirve para hacer un alto en el camino y reflexionar sobre todas las actuaciones realizadas a lo largo del año. Asimismo, Carretero ha indicado que "muchas veces no somos totalmente comprendidos, por lo que está bien que se ponga de manifiesto un servicio que, en la mayoría de los casos, está por encima del estricto cumplimiento de nuestras obligaciones".

Ayuntamiento y Social Mancha firman un convenio para el reciclado del aceite vegetal de uso doméstico

El Ayuntamiento de Tomelloso ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Social Mancha para la puesta en marcha del servicio de recogida de aceite vegetal de uso doméstico. El aceite se podrá depositar en unos contenedores homologados por el consistorio, ubicados en los puntos más importantes de la localidad. El gerente de Social Mancha, Pedro Sáez, y el alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, suscribieron un acuerdo del que se beneficiarán personas con enfermedad mental y discapacidad, así como otras en riesgo de exclusión social. En la difusión de la entrada en funcionamiento del nuevo servicio colabora también la cooperativa Virgen de las Viñas.

200 mujeres participan en el acto central del Día de la Mujer en Tomelloso

A pesar del frío que parece no querer darse cuenta de que la primavera ya está próxima, unas doscientas mujeres de Tomelloso participaron el pasado 4 de marzo en el acto organizado por la Concejalía de Igualdad con motivo del Día Internacional de la Mujer. Este acto, celebrado en el Centro de Barrio San Antonio, ha incluido una sesión de aeróbic, un desayuno a base de churros con chocolate y la finalización del mural conmemorativo del Día de la Mujer que, realizado por el colectivo Arco Iris, lució en la fachada principal del Ayuntamiento.

Puertas abiertas en el Barrio Nuevo Tomelloso

El barrio Nuevo Tomelloso celebró el 27 de febrero una jornada de puertas abiertas para mostrar las reformas que se han acometido en el último año. Entre ellas, resaltan un circuito biosaludable, una pista de patinaje y un pequeño parque vallado que incluye una zona infantil.